

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 23 DE ENERO DE 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2018 00246	Verbal	MARIA HELENA REYES MEDINA	EDIFICIO CATALUÑA P.H	Auto aprueba liquidación DE COSTAS (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2019 00149	Divisorios	SERGIO GONZALEZ JIMENEZ	JAIRO GONZALEZ JIMENEZ	Auto pone en conocimiento PREVIO A RESOLVER SOBRE LA DILIGENCIA DE REMATE PETICIONADA, LA PARTE INTERESADA DEBE ACREDITAR EL DILIGENCIAMIENTO DEL DESPACHO COMISORIO 0002 DEL 17 DE ENERO DE 2020 (FL 447 C-1 PDF), PUES TAL DILIGENCIA PROCEDE UNA VEZ SE PRACTIQUE EL SECUESTRO DEL INMUEBLE OBJETO DEL ASUNTO. (INC. 1, ART. 411 CGP). (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2019 00375	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JAIME EDUARDO LOPEZ DUQUE	Auto pone en conocimiento TIENE A LA SOC. DDA J ROCKETS COLOMBIA S.A.S. EN LIQ. NOTIFICADA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL ART 8° DE LA LEY 2213 DE 2022 DEL MANDAMIENTO DE PAGO, QUIEN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL NO HIZO PRONUNCIAMIENTO ALGUNO. EN FIRME ESTE PROVEÍDO VUELVAN LAS DILIGENCIAS AL ESPACHO PARA PROCEDER DE CONFORMIDAD. (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2020 00244	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES SYS S.A.S.	DIANA PATRICIA SANCHEZ LARA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REANUDAR EL PRESENTE PROCESO. POR SECRETARÍA, INFÓRMESE SI EL ESCRITO DE EXCEPCIONES VISTO EN EL ARCHIVO 10 SE RADICÓ OPORTUNAMENTE, (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2020 00352	Especial De Pertinencia	DIEGO FERNANDO ARIAS GUTIERREZ	CORPORACION PRODESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EL CARMELO	Auto ordena emplazamiento LAS FOTOGRAFÍAS DE LA VALLA APORTADAS EN FORMATO PDF (ARCHIVO 25) OBREN EN AUTOS, SRÍA PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL INC. 6° DEL No. 7 ART. 375 CGP.DE OTRA PARTE, ATENDIENDO LO MANIFESTADO POR EL APDO DE LA PARTE ACTORA, EL JUZG. ORDENA EMPLAZAR A LA SOC. DDA CORPORACIÓN PRODESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EL CARMELO EN LIQ. POR SRÍA REALÍCESE EL CORRESPONDIENTE EMPLAZAMIENTO CON LOS DATOS INDICADOS EN EL ART. 108 IBÍDEM POR EL TÉRMINO LEGAL, EN EL REGISTRO	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2021 00099	Ejecutivo Singular	DARIO HIDALGO GUERRERO	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	Auto requiere PREVIO A RESOLVER SOBRE EL ACUERDO TRANSACCIONAL APORTADO, SE REQUIERE AL EJECUTANTE PARA QUE LO COADYUVE1, ASIMISMO LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR EN LEGAL FORMA QUE PAULA MARCELA MORENO MOYA ACTÚA COMO REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL DE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2021 00277	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS CARLOS PLAZA	LUIS FERNANDO AREVALO ORDOÑEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA CURADOR AD LITEM (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2021 00405	Verbal	JHON ANDRES MEJIA	ROBERTO MARTINEZ CIFUENTES	Auto ordena emplazamiento RECONOCE PERSONERIA APODERADA SUSTITUTA DEMANDANTES; AGREGA A AUTOS NOTIFICACIONES FALLIDAS Y ORDENA EMPLAZAMIENTO (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2022 00047	Verbal	BETULIA BELTRAN DE MARTIN	MARISOL MARTIN BELTRAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ARTS. 372 Y 373 CGP 9:00 AM DEL 28 DE FEBRERO DE 2023 (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2022 00088	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JAVIER ENRIQUE MENDOZA VALBUENA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS; ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO POR SECRETARIA (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2022 00301	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILLIAM HUMBERTO ALFONSO TORRES	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REANUADAR EL PRESENTE PROCESO. POR SECRETARÍA, CONTABILICE EL TERMINO CON QUE CUENTAN LOS EJECUTADOS PARA FORMULAR EXCEPCIONES DE MÉRITO, DE CARA A LA NOTIFICACIÓN QUE POR CONDUCTA CONCLUYENTE SE SURTIÓ POR AUTO DE 13 DE DICIEMBRE DE 2022 (PDF. 10). (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2022 00446	Abreviado	ANGELICA PATRICIA SEPULVEDA SILVA	ROSALBA GONZALEZ PALACIOS	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR DEMANDA (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2022 00448	Ejecutivo Singular	CLINICA PALMA REAL S.A.S	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR DEMANDA (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2023 00001	Verbal	JORGE ENRIQUE BUITRAGO NIÑO	JAVIER EDUARDO BUITRAGO SUAREZ	Auto rechaza demanda RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA, POR CUANTO NO ES POSIBLE CALIFICAR SU MÉRITO FORMAL EN CONSECUENCIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS HÁGASE ENTREGA AL APODERADO DE LA ACTORA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y PREVIA LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2023 00002	Ejecutivo Singular	SHOP NEXT SAS	ALMACENES FLAMINGO SA	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR DEMANDA (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2023 00004	Verbal	MARIA OSCAR PULIDO MENDEZ	MARIA LUZ AVILA FRANCO	Auto rechaza demanda COMO QUIERA QUE EL VALOR DE LA RENTA DURANTE EL TÉRMINO PACTADO INICIALMENTE NO SUPERA LOS 150 SMLMV, CON FUNDAMENTO EN EL No. 6° ART. 26 DEL CGP, SE RECHAZA LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. EN CONSECUENCIA, REMÍTANSE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ QUE POR REPARTO CORRESPONDA. LÍBRESE OFICIO Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero	20/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2023 00005	Verbal	MIGUEL RICARDO RANGEL COLMENARES	CARLOS VIDALES LUQUE	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR DEMANDA (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2023 00006	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PROMOTORA GREEN HOME S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	1
11001 31 03 020 2023 00006	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PROMOTORA GREEN HOME S.A.S.	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO (Fijado en Estado Electrónico No. 006 del 23 de enero de 2023, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	20/01/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23 DE ENERO DE 2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO

SECRETARIO